

---

## DÉCADA DEL 70: CREACIÓN ASFACOP-ECONOMÍA SUBTERRÁNEA-ASCENSO DE LA MUJER

1970

En la década del 70, se habla de una economía subterránea o informal, de carácter legal o ilegal, sustentada principalmente por orígenes de recursos del narcotráfico, del contrabando y de la corrupción.

En 1970 ingresaron 7 estudiantes (5 hombres y 2 mujeres) y la edad promedio al ingreso fue de 20 años. El programa en el cual se matricularon ya había experimentado algunos cambios.

El plan de estudios con el cual inició esta promoción tenía 56 materias, tres menos que el de 1967 y aunque hubo desplazamiento de materias hacia diferentes semestres, se puede apreciar que el nuevo plan había eliminado el corte generalista y estaba más centrado en lo económico; por una parte, materias tales como psicología, sociología, administración empresarial, relaciones industriales fueron excluidas y aparecieron materias tales como

inglés, doctrinas, costos, auditoría, control interno, tributario, psicología industrial.

Por esta época los libros de estudio y consulta eran *Contabilidad en Administración de Empresas*, de Robert Anthony; *Contabilidad*, de Finney and Miller; *Manual del Contador*, de W. A. Patton; *Contabilidad de Costos*, de Lawrence y Neuner, *Financiación básica de los negocios*, de Donaldson; *Curso moderno de contabilidad*, de Northwestern University, y los libros de economía de Kenneth Boulding y Paul Samuelson, entre otros.

De otra parte, para las entrevistas de admisión en las universidades era inevitable la referencia a las noticias del día en la prensa, por lo tanto los aspirantes debían haber leído el periódico y un tema clásico era el monocultivo o la dependencia de nuestra economía en las exportaciones de café versus la exportación de productos no tradicionales.

En 1970 la dirección del Departamento de Contaduría Pública fue encomendada al doctor Blas Giffuni. La carrera inicialmente fue programada en jornada diurna, los cuatro primeros semestres diurnos y a partir de quinto semestre eran nocturnos, “para permitirle al estudiante obtener una capacitación práctica”; posteriormente los semestres nocturnos se ampliaron hasta quinto semestre. En este año se creó el programa de contaduría nocturno.

En 1970 se abrió la Facultad de Comunicación Social y la de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

En marzo Telecom inaugura el sistema de Chocontá, y Colombia queda conectada con el mundo vía satélite.

En abril 19 es elegido nuevo presidente de Colombia, Misael Pastrana Borrero, quien estableció cuatro estrategias en busca de una estabilidad económica que le permitiera al país crecer económicamente; se consideró la construcción como el sector líder de la economía. Época caracterizada por altos índices inflacionarios, por ejemplo en el año 1974 la inflación llega a una tasa del 25.2%.

Esta fecha será recordada porque cuatro años más tarde, con el robo de la espada de Bolívar, aparece el movimiento M-19. En este mismo mes y año, los jóvenes vieron cómo se separan los Beatles, el conjunto musical del momento, después de presentar el último disco “Let it be”; Salvador Allende, del partido Unidad Popular y de orientación socialista es elegido por voto popular presidente de Chile.

Entre los días 12 y 17 de octubre se celebró en Bogotá la IX Conferencia Latinoamericana de Contabilidad.

El ICFES programó visita los días 22 de octubre, 4 y 6 de noviembre, 21 de diciembre de 1970 y 10 de marzo de 1971, con el propósito de evaluar los programas de la facultad de Ciencias Económicas.

La Comisión Evaluadora sostuvo inicialmente una entrevista con el decano de la Facultad para conocer la orientación y las reformas recientemente introducidas a sus programas académicos. Además, se consultó el archivo del ICFES y se estudiaron los informes presentados anteriormente por las comisiones encargadas de la evaluación del programa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad.

A través de este procedimiento se buscó elementos de juicio para emitir criterios sobre los siguientes aspectos solicitados por el ICFES:

1. Ubicación del programa dentro de la organización académica de la organización.
2. Objetivos y justificación
3. Plan de estudios.
4. Directores, profesores, personal auxiliar y estudiantes.
5. Recursos físicos y financieros.

Este informe se concentra fundamentalmente en el Programa de Economía y sólo toca tangencialmente los programas de administración y contaduría, en cuanto éstos están relacionados con el primero.

1971

En este año aparece el “chip”, primer microprocesador, presentado por Ted Hoff, Frederic Faggin y Stan Mazor, del tamaño de una uña y con un núcleo de más poder que el primer computador, el ENIAC que pesaba 30 toneladas. El microprocesador dio origen a los computadores personales que promovieron los grandes cambios de la sociedad moderna.

En marzo 31, según acta n.º 4 del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Francisco Nicholls es nombrado nuevo director del Departamento de Contaduría Pública, y Blas Giffuni, director adjunto de Contaduría Pública

En julio de este año hay reorganización administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas, con esto se busca dar autonomía académica, y conservar la integración entre los departamentos; queda conformada de la siguiente manera:

Decano: Ómar Botero-Páramo

Vice-decano: Raúl Carrera Lastra

Depto. de Economía: director Francisco Tapias

Depto. de Contaduría: director Francisco Nicholls

Depto. de Administración: director Raúl Carrera

Además cada departamento conformaría “un comité académico” que tendría facultades decisorias. Inicialmente, la carrera de Contaduría Pública fue programada en jornada diurna y sus cuatro primeros semestres integrados

en asignaturas con los departamentos de Economía y Administración.

Para la creación de un comité de asesoría del departamento de Contaduría Pública se solicita permiso para invitar a Aurelio Camacho Rueda, José Rodríguez, Fabio Villalba, Luis Viatela, Arturo Torres, Gabriel Suárez, Miguel Antequera

En el país surge un tercer partido político, además de los tradicionales liberal y conservador, se trata de la Alianza Nacional Popular (ANAPO); en lo deportivo, Colombia lleva a cabo el evento deportivo más importante que haya organizado: los juegos Panamericanos de Cali.

El Decreto Ley 410 de marzo 27 de 1971, expidió un nuevo Código de Comercio. Previo a esto, una comisión revisora del código de comercio recibió a la Junta Central de Contadores, la que propuso que:

Quienes firmen los balances de las sociedades comerciales en su calidad de jefes de contabilidad deben ser contadores públicos.

El revisor fiscal, en el cumplimiento de sus funciones debe actuar en forma independiente; también propuso la necesidad de limitar los nombramientos del revisor fiscal, que los revisores fiscales por derecho propio deben asistir a las juntas directivas de las sociedades y que todo documento de carácter contable que sirva para crear derechos y obligaciones entre los comerciantes deberá estar certificado por un contador público.

De esta intervención de la Junta Central de Contadores, como de otros comunicados que formuló, se expidieron los artículos del Código de Comercio 157, 213, 215, 289, 290, 449, 472, 527, 1.293, 1.912 y 1.938. Igualmente para los artículos 203 al 212, la comisión revisora tuvo en cuenta los conceptos y comunicaciones que el Instituto Nacional de Contadores hizo llegar.

El ICFES, según acuerdo 47 del 13 de julio de 1971, concede licencia por dos años a la Facultad de Contaduría Pública del Externado.

En octubre, el doctor Francisco Nicholls informó al Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas que con el fin de mejorar la calidad académica de los alumnos de décimo semestre, la Universidad les ofreciera un semestre de “seminario” que corresponde al primer periodo lectivo de 1972 sin implicaciones académicas.

También, informó sobre la campaña que se llevará a cabo en algunos colegios de la capital, con el fin de promover la carrera de contaduría.

1972

Este fue el año deportivo para Colombia, con triunfos internacionales, en boxeo con Kid Pambale (campeonato mundial) y Clemente Rojas (bronce en olímpicos), en tiro, Bellingrodt (plata en olímpicos) y en atletismo Víctor Mora (triumfa en la San Silvestre).

La Junta Central de Contadores, en acción conjunta con el Instituto Colom-

biano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, evitó que la Universidad de Antioquia continuara otorgando el título de Contador Público a los Economistas que hubiesen hecho un curso de contabilidad que ellos mismos organizaban.

El 28 de septiembre de 1972, el ICFES según acuerdo 94 recomienda reconocer por dos años el programa de Contaduría Pública del Externado. Se le recomienda la reestructuración del programa en el área contable en lo relativo a pasivos y sugiere crear contabilidades especiales, aumentar las matemáticas, crear un laboratorio para prácticas y dotar de una ayuda audiovisual.

Durante este año se graduaron los primeros egresados de la Facultad:

**Agosto 19.**

Rigoberto Cetina Caballero  
Luis Eduardo Linares y Linares  
Víctor Manuel González Fajardo  
José Ómar Tobos Palencia

**Septiembre 22.**

Julia Margoth Pineda Marín  
María Gladys Roa Sánchez

**Noviembre 13.**

Irma Cotrino Torres  
Jaime Humberto López Blanco

1973

A partir de 1973, se aprecia un destacado grupo de profesores, entre quienes recordamos a Juan José Miranda y Ómar Silva (matemáticas), Gustavo

Sánchez (sistemas manuales), Pedro Pulido (tributario), Alfonso Plazas (seminario de costos), Gabriel Suárez (seminario teoría contable), Régulo Millán (orientación al ejercicio profesional), Román Scarpetta (estadística), Antonio Mantilla (evaluación de proyectos), Hugo Cadena (análisis financiero), José Miguel Pachón (contabilidad), Arturo Torres (control interno), Alberto Arroyo (contabilidad), Yanel Blanco (auditoría), Samuel Reyes (auditoría), Humberto García (Contabilidad).

Además de sus cualidades profesionales y académicas el profesor Gustavo Sánchez se destacó por ser animador permanente de los eventos sociales que se organizaban en la Facultad y por ello ocupa un lugar especial en el recuerdo de sus alumnos.

Las áreas contable y de auditoría contaban con la participación de firmas de auditoría que contribuyeron al desarrollo de la facultad, mediante la participación de docentes, entre quienes recordamos a Arturo Torres, Gabriel Suárez, Alberto Arroyo de Price Waterhouse; Yanel Blanco y Samuel Reyes de Arthur Andersen.

En este año varios hechos causaron impacto, entre ellos el fallecimiento de Pablo Neruda; Salvador Allende es derrocado y muerto; el edificio de Avianca en Bogotá arde durante varias horas.

En septiembre se expide el Decreto 1776 que complementa la Ley 145 de 1960 y reglamenta algunos aspectos del ejercicio de la contaduría pública.

Dispuso que corresponde a los contadores públicos firmar y dictaminar los balances y estados de cuentas de las sociedades comerciales, empresas y establecimientos públicos descentralizados, instituciones de utilidad común y las demás que trata el artículo 8.º de la Ley 145. Igualmente, se necesitará la calidad de contador público para la organización, revisión y control de contabilidades mercantiles y para el ejercicio de actividades propias de la ciencia contable en general. Define a una firma o sociedad de contadores públicos. Indica que la Junta reglamenta lo relativo a la representación en congresos relacionados con la contaduría pública.

En este mismo mes el Decreto 1803 permite que las asociaciones de contadores públicos autorizadas que tengan afiliados a contadores públicos con título universitario puedan intervenir en la elección de representantes de los contadores públicos titulados ante la Junta.

Ley 4.ª de 1973 estableció un régimen de renta presuntiva en el sector agropecuario, lo cual permitió un control a la evasión, extinción de propiedades rurales si el propietario no ejerce el dominio o explotación durante tres años continuos.

En 1973 se graduaron 15 alumnos; 10 hombres y 5 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

### **Marzo 22.**

María Mercedes Rincón Quiñones

**Agosto 1.**

José Hugo Rivera Montero

**Agosto 4.**

Néstor Eduardo Cardona Carvajal

**Septiembre 1.**

Raúl Acevedo Angee

Édgar Guillermo Caicedo Ruiz

Luis Carlos García Vergara

Leonor Jaramillo Gómez

María Lastenia Monroy Rendón

Nirza Esbelia Morales Puentes

Luz Mérida Porras Rubio

Juan Pulido Correa

Fernando Rojas Monroy

**Diciembre 20.**

Julio P. Peñuela Viveros

Gerardo Rojas Bustos

Hernando Vélez Rodríguez

1974

Según acta n.º 10 de la Facultad, en febrero 12, se apunta que los actuales estudiantes para optar el título deben presentar exámenes preparatorios que comprendan dos pruebas sobre teoría contable y ética, y dos sobre temas que determine la Facultad.

En este año la Universidad Externado de Colombia ingresa a la Unión de Universidades de América latina, cinco años más tarde y hasta 1986, el señor rector Fernando Hinestrosa funge como presidente de la misma.

El 15 de mayo de 1974 se firmó en la sede de Contaduría de la Universidad Externado de Colombia, por iniciativa de su director el doctor Francisco de

Paula Nicholls G. la constitución de la Asociación de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP), cuyos propósitos eran básicamente el desarrollo de la academia contable. La representación de la nueva asociación quedó en cabeza del doctor Francisco Nicholls, quien lo hizo tanto en el ambiente nacional como en el internacional. El acta de constitución fue firmada por representantes de facultades de Contaduría de las universidades: Nacional, Santo Tomás, Jorge Tadeo Lozano, Javeriana, Libre, La Gran Colombia, Central y Externado.

Este año se crearon las unidades de poder adquisitivo (UPAC) como medio para financiar vivienda, surge también el movimiento político M-19, es elegido Alfonso López, presidente de la República con su plan de desarrollo “Para Cerrar la Brecha”, el cual se enfoca en el sector agrario y sus problemas coyunturales. El elemento más relevante del plan de desarrollo fue la política agrícola, la cual consistía en mantener a la población en el campo, mediante la creación de empleos en él. Y en el plano internacional el presidente Nixon en Estados Unidos renuncia a la presidencia por el caso Watergate.

Ley 38 de 1974 reorganizó la Contraloría General de la República. Previo a esta Ley la Junta Central de Contadores efectuó una Intervención ante el Senado de la República, exponiendo:

1. Se advierte que no se le puede asignar a la Contraloría General de la Nación el llevar las cuentas públicas, pues de hacerlo, la administración pública no va a tener control de





Reunión de egresados de la década del 70 en la sede campestre El Alcázar. En la foto aparecen entre otros: Germán López, Carlos Lugo, Bernardo Torres, Guillermo Reyes, Luis Orjuela, Pablo Buitrago, Jairo contreras, Edilma Pineda, Eduardo Devia, Fernando Rodríguez, Luis Ramiro Amortegui, Ignacio Valbuena, Nestor Almanza.

ninguna especie; en consecuencia la Junta denuncia que el artículo 24 del proyecto de ley está viciado de inconstitucionalidad.

2. Con el control previo, la Contraloría entra a coadministrar al ejercer funciones de firma de cheques, participación en las juntas de compras y bienes de la Nación, participación en la aprobación de contratos, certificación sobre disponibilidad de fondos y autorización previa de cuentas.
3. Se sugiere modificar el artículo 27 del proyecto de ley, en que se diga que los cargos de auditor o revisor fiscal deben desempeñarlos únicamente contadores públicos. Esta intervención permitió la modificación del artículo 24 del proyecto de ley. Sobre control previo, se logró la suspensión en algunas empresas de economía mixta o institutos descentralizados bajo el control y vigilancia de la Contraloría General de la República.

El Decreto 2821 emitido en la fecha define las características que debe guardar la contabilidad para efectos tributarios.

En 1974 se graduaron 8 alumnos; 3 hombres y 5 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

### **Febrero 2.**

Gladys Cáceres Amaya  
Marléne Sánchez Sáenz

### **Marzo 16.**

Yolanda Ávila de Munévar  
Édgar Humberto González Izquierdo  
Francisco Javier Rodríguez Navas

### **Mayo 24.**

Julia Sofía Rubiano Mendoza

### **Agosto 24.**

Hugo Domínguez Durán

### **Diciembre 14.**

Marléne Alicia Prado Quiñones

1975

Mediante acuerdo 200 del ICFES del 12 de septiembre de 1975 se recomienda prórroga al programa de Contaduría, y el Ministerio de Educación Nacional por resolución 6429 lo prorroga.

En el ambiente internacional, en abril, se consolida la derrota de Estados Unidos en Vietnam y salen los últimos soldados de esa región, en el plano nacional se suceden una serie de paros y huelgas y se implanta el estado de sitio, el PIB del país fue de 1.8%, el más bajo en 20 años; de otra parte, fuertes heladas en el Brasil se suman al incremento de precios del café en el plano internacional y el país vive una bonanza por la saturación de dólares, pues a ello se sumaron los ingresos por exportaciones ilícitas de marihuana y cocaína.

En este año se graduaron 7 alumnos; 5 hombres y 2 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:



**Marzo 15.**

Luz Alba Gómez Rodríguez  
Luis José Orjuela Rodríguez  
José Francisco Parada Barrera

**Junio 30.**

Óscar Londoño Pedraza

**Agosto 14.**

Henry Antonio Mateus Hernández

**Octubre 1.**

Amparo Guinand Salazar

**Octubre 22.**

Carlos José Leyva Pacheco

A inicios del año se retiró de la decanatura de Ciencias Económicas el doctor Enrique Low Murtra y fue sucedido por el doctor Antonio Hernández Gamarra.

En el año 1975 se inaugura en la Universidad el bloque C, donde se ubican oficinas, auditorios, aulas y cafetería.

En febrero de este año la Junta Central de Contadores plantea al ICFES asuntos relacionados con el futuro de la profesión de la contaduría pública, tales como:

1. La contaduría pública profesión mayor universitaria: para que una universidad pueda otorgar el título de contador público o doctor en contaduría pública o ciencias contables, necesita tener Facultad de Contaduría aprobada por el Gobierno previo concepto del ICFES.
2. Proliferación de facultades de Contaduría: existen 24 facultades, de

las cuales algunas no cumplen los requisitos mínimos de ubicación, bibliotecas, laboratorio, catedráticos.

3. Título de contador público o doctor en ciencias contables:

Se proponen la vinculación de nuevos conocimientos para el contador público, como contabilidad económica, auditoría operacional, preparación humanística. se sugiere adicionarle a la carrera, siempre y cuando este esfuerzo fuera distinguido con el grado de doctor en ciencias contables o doctor en contaduría pública.

1976

Nuestra Universidad da al servicio el bloque C. Dos temas llaman la atención de la opinión pública, el descubrimiento el 6 de junio de Ciudad Perdida, en la Sierra Nevada de Santa Marta y en lo internacional, la inflación en Argentina llega al 600%.

El Decreto 1809 de este año, en sus artículos 2.º y 3.º, señala los requisitos para una declaración de ventas y cómo el Contador Público o Revisor Fiscal con su firma certifica todas las transacciones y eventos efectuados por la compañía.

En el año 1976, se graduaron 6 alumnos; 3 hombres y 3 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

**Mayo 18.**

Ruth Inés Caldas Gutiérrez  
Eugenia Martí de Carvajalino

**Junio 22.**

Mary Amparo Correa Preciado

**Agosto 17.**

Iván Arturo Novella Rivera

**Septiembre 21.**

Pascual R. Álvarez Peñayos

Mauricio Bustamante Álvarez

1977

En el ambiente social del país se vive un estado de conmoción: el 14 de septiembre se efectúa uno de los paros más grandes y exitosos pues en él participan los sindicatos y la población civil; por otra parte, en el sur de Colombia, en el Banco de la República de Pasto, sucede el robo más grande de la historia; el 25 de abril se llevan 82 millones de pesos, y se reconoce oficialmente que en el país hay 200 personas secuestradas.

El Decreto 106 del 17 de enero de 1977 determina en su artículo 14 que corresponde al contador público certificar los balances con sus respectivos anexos que presenten las personas naturales o jurídicas que aspiren a convertirse en proveedores, contratistas o licitantes de las entidades del sector público.

La Ley 52 de 1977 de este año hace referencia a las excepciones que de acuerdo con el artículo 38 de la Constitución Nacional, se pueden aplicar a la reserva de los documentos privados, y en este caso, en lo relacionado con la contabilidad y sus correspondientes soportes documentales.

En 1977, se graduaron 10 alumnos; 4 hombres y 6 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

**Marzo 11.**

Libia Helena Acosta Niño

José René Avellaneda Díaz

Carlos Mariano Calderón Castro

Gabriel Gómez Lozano

Gilma Gómez Jaime

Miguel Armando Sotelo Cubillos

Martha Mireya Tópaga de Torres

Rosa Helena Venegas C. de Barrantes

En julio se retiró la secretaria de la facultad, Bertha Isabel Pérez Rincón.

**Agosto 12.**

María Eugenia Beltrán Franco

**Diciembre 15.**

Yolanda Inés Romero de Romero

1978

Nuestra Universidad inaugura y da al servicio el bloque D. Y se adquieren casas cercanas en el barrio La Candelaria, en busca de una ampliación necesaria del campus.

En esta época llamaron la atención, entre otros, los siguientes temas; en el plano internacional el mundo católico en breves días tuvo tres papas, hasta agosto el Papa Pablo VI, de agosto a septiembre Juan Pablo I y de septiembre en adelante Juan Pablo II. En lo nacional entra a operar el Estatuto de Seguridad, para controlar la extorsión, el secuestro y la perturbación del orden público, concediéndole poderes a la justicia

penal militar y establece los consejos verbales de guerra.

En 1978 se dictó en la facultad un seminario integral de finanzas, con participación de profesores, antiguos alumnos y monitores, dictado por catedráticos del Instituto Tecnológico de Estudios Superior de Monterrey (México), según convenio con esta universidad; en el mismo año se dictó un seminario sobre contabilidad en épocas de inflación, con la misma entidad mejicana.

Durante este año la Facultad colaboró con otras instituciones, mediante cursos de extensión universitarios, como los de Incolda con cursos sobre áreas de costos, controles hoteleros y finanzas.

La Facultad inició una serie de seminarios sobre docencia y formación de docentes, con la colaboración de pedagogos reconocidos como Arturo Jurado y Rosita de Cárdenas, que se celebraban fuera de Bogotá, especialmente de dos días; allí participaban profesores y monitores y se hacían simulacros de clases para aprender haciendo. Un buen número de docentes se formó a partir de estos seminarios; se recuerdan los profesores José Ubaldo Díaz, Ignacio Valbuena, Germán Nicholls, Gabriel Sánchez, Néstor Almanza, Guillermo Reyes, Orlando Rojas, Edilma Pineda, Luis Carlos Mora. Aún se recuerda el grado de socialización y camaradería, vividos en estos seminarios y el nacimiento de amistades que aún persisten.

En los intermedios de las prolongadas sesiones de los seminarios referidos, se hacían comentarios en torno a la profe-

sión y allí empezó a aparecer el tema de la investigación contable, especialmente cuando se hablaba del “ayer, hoy y mañana de la contaduría”; esto dio como resultado un programa de investigación y redondeó la organización de una conferencia internacional de contabilidad, tema tratado en otros escenarios por el doctor Francisco Nicholls, como era en el seno de Asfacop.

En este año toma la presidencia Julio César Turbay Ayala, quien expide el Plan de Integración Nacional, donde se pretendía priorizar la inversión y el mantenimiento en obras públicas.

En 1978 se graduaron 39 alumnos, cifra que cuadruplica el promedio de los egresados de anteriores años y significa el despegue de la Facultad. La cifra se distribuyó así: 30 hombres y 9 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

### **Febrero 3.**

Javier Alfonso Anaya Lorduy  
Armando Criollo Tello  
Clara Inés García Mahecha  
Luis Enrique Gómez Díaz  
Carlos Alberto Hernández Ardila  
Aída Susana Lara Ortiz  
José de Jesús Mancera Rodríguez  
Pedro Elías Niño Ariza  
Luis Antonio Pérez González  
José Bernardo Robayo López  
Segundo Arquímedes Ruge Santana

### **Febrero 17.**

Máximo Cañón Ramírez  
Édgar Raúl Granados Ladino  
Carlos Enrique Jiménez Ramírez  
Jesús Alberto Pinzón García

Orlando Rojas Bustos  
Ciro Valderrama Gómez

**Marzo 15.**

Jairo Reyes Moya

**Abril 7.**

Manuel Esteban Gamarra Granados

**Julio 14.**

Emilia Bustos Pinto  
María Nydia del Río Pacheco  
Héctor G. Martínez Bonilla  
Myriam Mejía Echeverry  
Luis Carlos Mora Prieto  
Luis Eduardo Rodríguez  
Lisandro Rodríguez Villamizar  
Gabriel Torres Salazar  
Gladys Trujillo de Briceño  
Juan Ignacio Valbuena Gardeazábal  
Ismery Vargas Cuéllar  
Ruth María Villalba de Acevedo

**Agosto 9.**

Carlos Julio Castañeda Martínez  
Aristides Lozano Lozano  
Rafael Tovar Camacho

**Septiembre 13.**

Julio Eduardo Barrero Hinestroza  
Sergio Tulio Camacho Torres  
José Idinael García Guzmán  
Julio Ernesto Peña Rodríguez

**Octubre 20.**

Rosa Inés Garzón de Leyva

1979

A partir de abril de 1979 la Facultad programó, con el apoyo de la facultad de Ciencias de la Educación, dirigida por el doctor Luis Alejandro Guerra

y con la coordinación de las doctoras Amparo Vélez Ramírez y Araceli de Tessanos de Mañana, una serie de seminarios mensuales para desarrollar la investigación en la Facultad y formar un grupo de investigadores. El grupo que se invitó fue seleccionado entre monitores y profesores interesados en el tema y mediante prueba psicotécnica efectuada por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Externado.

La primera sesión formal se inició el 21 de abril de 1979, en las instalaciones de la Universidad San Buenaventura. Se recuerda, entre otros, la participación de Irene Ávila, Gabriel Sánchez, Guillermo Reyes, Alfredo Barrera, Jorge Bernal, Jairo Contreras, Luis E. Gómez, Gabriel Castaño, Marino Botero, Ignacio Valbuena, Maura de Rojas, Miguel Moncaleano, Germán Nicholls, Germán López, Manuel A. Pérez, Carlos Lugo, Bernardo Monroy, Miguel Rojas. Todas las sesiones contaban con la participación de las profesoras Amparo Vélez, Araceli Tessanos de Mañana y el director del Departamento, doctor Francisco Nicholls

Los seminarios continuaron en la Universidad San Buenaventura, en Fusagasugá (Hotel Catama) y en Sasaima (Centro Vacacional la Isla); estaban dirigidos a aprender a investigar, a partir del proceso de investigación; este tema era novedad en nuestra Facultad, y después de numerosas sesiones se formaron dos grupos de investigación para abordar: el principio del costo, instituido con el propósito de saber si el principio del costo era adecuado para

el registro de los activos, compuesto por Edilma Pineda Marín, Bernardo Torres Soto y Luis Miguel Rubiano; y los estados financieros frente a la inflación, que buscaba conocer la mejor manera de registrar la inflación en los EE. FF, compuesto por Germán López, Guillermo Reyes, Hernando Rodríguez y Carlos Lugo; estos grupos, en junio de 1981, presentaron, cada uno, un trabajo escrito, inaugurando de esta manera la presentación de una serie de trabajos en eventos académicos nacionales que dejaron en alto el nombre de la Facultad en esta década.

A mediados de este año se crea el Colegio Colombiano de Contadores Públicos, que sustituye a la Academia Colombiana de Contadores.

La década del 70 que termina se caracterizó también por el protagonismo de la mujer, especialmente en el terreno de la política, internacionalmente Golda Meir es nombrada primera ministro de Israel, Betty Friedan promueve el movimiento de liberación femenina, Margareth Thatcher es elegida primera ministra del Reino Unido, Indira Gandhi es primera ministra en India, Isabel Martínez de Perón es presidente de Argentina, Violeta Chamorro es miembro de la Junta de Gobierno de Nicaragua; en Colombia María Eugenia Rojas es la primera mujer candidata a la presidencia a de la República.

En cuanto a tecnología, llega la televisión en colores a Colombia y el 3 de diciembre el presidente Turbay inaugura este nuevo servicio.

La Ley 32 de 1979 en su artículo 11 señala que toda información contable que los emisores de valores rindan a la Comisión Nacional de Valores deben estar certificados por un contador público independiente o uno que se encuentre vinculado a una firma inscrita ante la Junta Central de Contadores y la Superintendencia Financiera o de Sociedades.

El artículo 12 señala las sanciones que la Comisión Nacional de Valores puede aplicar al contador público que no refleje fielmente la información tomada de los libros de contabilidad, con multa hasta de cien mil pesos y ordenar la suspensión de su inscripción profesional por un término no mayor de un año. En caso de reincidencia la multa podrá ser hasta de doscientos mil pesos y la Comisión podrá ordenar que se cancele la inscripción del contador público.

En 1979 se graduaron 37 alumnos; 24 hombres y 13 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

#### **Febrero 7.**

María Clara Cantillo Silva  
Jairo Arturo Pineda Huertas  
Blanca Cecilia Salinas González

#### **Marzo 7.**

Rosa Irene Ávila Castro  
Iván Henaó Giraldo  
Rosa Leonor León García  
Guillermo Morales Vega  
Carlos Humberto Sacristán Loaiza  
Abel Vanegas Quezada  
José Gabriel Vélez Rodríguez

En este año se retiró como decano de la facultad de Ciencias Económicas el doctor Antonio Hernández Gamara y volvió como decano el doctor Enrique Low Murtra, quien, como se recuerda, ya había desempeñado este cargo.

En este año se inició un trabajo organizado y muy comprometido para llevar a cabo la primera Conferencia Latinoamericana de Facultades de Contaduría Pública, se enviaron cartas a líderes de diferentes países para obtener contacto con universidades de los respectivos países para conformar una base de datos estructurada para enviar invitaciones al evento y se buscó y obtuvo el respaldo del rector del Externado y de la U dual, Unión de Universidades de América Latina.

También se creó la Asociación de Contadores Públicos Externadistas –Ascopex–, que tuvo un rápido crecimiento en sus comienzos.

Para el segundo semestre del año se graduaron los siguientes alumnos:

### Septiembre 5.

Luis Alberto Aristizábal F. \*8(4.31)  
Esperanza Ávila Chacón  
José Francisco Beltrán Becerra  
Luis Eduardo Bernal Cortés

Gloria Cárdenas Cárdenas  
Carlos Contreras Barrero  
Gonzalo Cortés Cárdenas  
Óscar Bernardo Chaparro Orozco  
César Iván Echeverry Torres  
Luis María Espíndola Carvajal  
Amparo González Morales  
Priscila Gutiérrez Calderón  
María de los Ángeles Monroy Ospina  
Conrado Augusto Parra  
Quin Coronado  
Hermenegildo Peña Nieto  
Martha Isabel Pinzón Noriega  
Jesús Evelio Quiroga Ardila  
Guillermo Rivera Cruz  
Nilda Edith Romero  
Maikel Hernando Rubiano Ayure  
Eduardo José Sarria García  
Bertha Lucía Trujillo Guzmán  
José Arlés Vargas Velásquez  
Héctor Horacio Triana

### Octubre 3.

Carlos Julio Rodríguez Sánchez

### Diciembre 5.

Victoria Eugenia Ramírez de Rojas  
\*8(4.2)\*  
Guillermo Reyes

Durante el decenio que termina se graduaron 128 contadores públicos, de los cuales 42 eran mujeres y 86 hombres; es decir la Contaduría en el Externado era marcadamente masculina.

\* Semestres en que los estudiantes han sido becados, ( ) nota promedio del semestre becado.